

SISTEMATIZACIÓN DEL ESPACIO DE DIÁLOGO CIUDADANO LA CIUDAD DE LOS 15 Y 30 MINUTOS

Fecha: 25 de noviembre de 2022
Lugar: Emisora la Cariñosa <https://radios.com.co/la-carinosa/>
Hora: 10:00 a.m. 11:30 a.m.
Sector: Secretaría Distrital de Planeación Distrital
Participantes: No aplica
Audiencia diaria Emisora la Cariñosa: 90000 oyentes

1. Agenda de la jornada

1. Saludo de bienvenida y contexto del diálogo
2. Importancia de los diálogos ciudadanos
3. Plan de Ordenamiento Territorial y su apuesta por la transformación de Bogotá
4. Unidades de Planeamiento Local y Actuaciones estratégicas
5. Ruta de la Participación POT Bogotá Reverdece 2022 – 2035
6. Ronda de preguntas y respuestas
7. Cierre

2. Metodología utilizada para el desarrollo del espacio

La Secretaría Distrital de Planeación está comprometida con la promoción de la participación ciudadana a través de espacios de diálogo con la ciudadanía y sus grupos de interés. Así, la SDP trabaja por promover espacios de diálogo con la ciudadanía mediante el uso de herramientas colaborativas y de control con fin de mantener un flujo de comunicación constante y directa con los capitalinos.

El proceso permanente de rendición de cuentas se materializa por medio de diversas acciones que integran los elementos de información, diálogo y responsabilidad. A través del diálogo ciudadano sobre La Ciudad de los 15 y 30 minutos, se busca sostener un diálogo con la ciudadanía y grupos de interés a partir de la presentación de los avances, retos y apuestas del Plan de Ordenamiento Territorial Bogotá Reverdece 2022 – 2035.

Para la Secretaría Distrital de Planeación, abrir espacios de diálogo con la ciudadanía es fundamental, estos espacios promueven la participación ciudadana y el control social sobre la evaluación a la gestión pública y sus resultados. Se escogió este tema que es de especial interés para la ciudadanía dado que esta es una temática recurrente demandada por la ciudadanía en nuestra encuesta de temas de rendición de cuentas 2022.



Para la realización de este diálogo se garantiza que los ciudadanos y ciudadanas tengan la oportunidad de tener información de primera mano y para cumplir con este objetivo se elige un formato dinámico, cercano y de amplia difusión. El diálogo ciudadano se realiza a través de la emisora La Cariñosa a través de un espacio de 90 minutos en donde la Secretaria de Planeación María Mercedes Jaramillo y el jefe de la Oficina de Participación Ciudadana y Diálogo de Ciudad, Juan Carlos Prieto García, quienes orientaron y resolvieron las dudas de este espacio

Tener espacios de diálogo con la ciudadanía; espacios que promueven la participación y que nos dan paso a la co-creación y a la toma conjunta de decisiones por nuestra Bogotá, y por supuesto también estos espacios se convierten en

mecanismos de nuestra estrategia de rendición de cuentas que promueven la transparencia, la participación y el control social.



Propuesta del espacio



Duración: 90 minutos

Invitados:



Oyentes emisora La Cariñosa: convocatoria extendida a nuestros grupos de interés (bases de datos) abierto a toda la ciudadanía en general

Plataforma: <https://radios.com.co/la-carinosa/>



Intervenciones ciudadanas: llamadas telefónicas y consulta previa durante el proceso de convocatoria y difusión de la misma.



Imagen aspectos generales del diálogo – propuesta metodológica

La metodología se propuso a través de 7 momentos:

Saludo de bienvenida y contexto del diálogo: consiste en un saludo de bienvenida a los oyentes, en donde se les cuenta de manera breve el objeto del programa el cual consiste en sostener un diálogo con la ciudadanía y grupos de interés a partir del diálogo la ciudad de los 15 y 30 minutos.

Importancia de los diálogos ciudadanos: se enuncia la importancia de promover buenas prácticas y estrategias en transparencia, acceso a la información pública, la rendición de cuentas permanente, participación ciudadana, innovación pública y colaboración ciudadana en el marco de un Gobierno Abierto y la generación de estos espacios.

Plan de Ordenamiento Territorial y su apuesta por la transformación de Bogotá

Se destacan estos espacios de intercambio entre la ciudadanía y la administración distrital como una oportunidad para conversar, discutir y acordar el futuro de nuestros territorios en aras de mejorar la calidad de vida de quienes vivimos en Bogotá, teniendo en cuenta aspectos fundamentales y de interés desde lo local. Con el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) Bogotá Verdece 2022- 2035 se ha hecho la apuesta de transformación más grande para Bogotá y sus habitantes para los próximos 15 años. Con este POT se busca contar con una ciudad donde todas y todos tengamos acceso a oportunidades de empleo formal, vivienda digna y a servicios esenciales y sociales como salud, cuidado, educación, cultura y recreación cerca de nuestros hogares o en trayectos que podamos realizar a pie a máximo 15 minutos de distancia de los lugares más cercanos y a máximo 30 minutos en bicicleta o transporte público a los lugares más lejanos

Unidades de Planeamiento Local y Actuaciones estratégicas

Se transmite y explica a los oyentes que con las Unidades de Planeamiento Local – UPL y las Actuaciones Estratégicas vamos a materializar las grandes apuestas del POT Bogotá Re- verdece: mayor adaptación a los riesgos climáticos, reverdecimiento, despliegue del Sistema Distrital de Cuidado, mayor calidad de uso del espacio público, mejor dinámica económica y una ciudad más segura y activa las 24 horas.

Ruta de la Participación POT Bogotá Reverdece 2022 – 2035

Se detalla como a partir del 15 de noviembre y hasta marzo del 2023, la ciudadanía y la alcaldía mayor de Bogotá, por medio de la secretaría distrital de planeación, identificarán, en una serie de talleres de co-creación, las oportunidades de cada uno de los territorios para priorizar proyectos integrales que permitan hacer realidad la Bogotá de los 15 y 30 minutos en cada una de las 33 unidades de planeamiento local.

Ronda de preguntas y respuestas: se habilita un espacio para dialogar, escuchar las inquietudes ciudadanas y la orientación a las mismas.

Cierre: finaliza el espacio y se invita a la ciudadanía a consular el informe de este espacio en la página web institucional.

El gráfico es una pieza comunicativa con un fondo verde y naranja. En la parte superior izquierda hay un reloj de alarma. A la derecha, un banner naranja con el texto 'Bogotá te acerca, ¡Acércate!' y una estrella. Debajo, un banner verde con '¡Acompáñanos!'. En el centro, un banner azul oscuro con un icono de ondas de radio y el texto 'Dónde: ▶ Emisora La Cariñosa 610 AM ▶ YouTube Secretaría Distrital de Planeación: SDP Bogotá.'. A la derecha, un banner naranja con un icono de calendario y 'Cuándo: Viernes, 25 de noviembre de 2022' y un icono de reloj con 'Horario: 10:00 a. m. a 11:30 a. m.'. En la parte inferior, hay logos de POT, ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C., SECRETARÍA DE PLANEACIÓN y BOGOTÁ. Un pequeño texto vertical dice: 'Imagen comunicativa de la Secretaría Distrital de Planeación'.

El proceso de convocatoria se llevó a cabo a través de llamadas telefónicas, publicación en página web www.sdp.gov.co, difusión por las redes sociales de la SDP.

Imagen pieza comunicativa

El espacio de diálogo fue promovido a través de nuestras redes sociales.



Planeación Bogotá @plane... · 25 nov. ·
#AEstaHora @YiyaJaramillo habla sobre la #Bogotá de los 15 y 30 minutos.

Escúchanos en la emisora La Cariñosa 610 AM.

▶ Podrás enviar tus preguntas al WhatsApp 3214904548 o en el link forms.gle/fMVrea9t1ZZQuB...



Alcaldía de Bogotá y 3 más



Planeación Bogotá @plane... · 25 nov. ·
Hemos realizado 18 talleres de cocreación para la formulación de las UPL. Hemos estado en Titubayes, Lucero, Britalia. Invitamos a la ciudadanía a ingresar a sdp.gov.co para conocer la programación: Juan Carlos Prieto, Oficina de Participación y Diálogo de Ciudad.



Maria Mercedes Jaramillo y 9 más



Planeación Bogotá @plane... · 25 nov. ·
Finaliza la conversación de nuestra secretaria, @YiyaJaramillo en la @LaCarinosa610AM con la invitación a toda la ciudadanía para que asista a los talleres de cocreación de su Unidad de Planeamiento Local (UPL) #BogotáTeAcerca

Conoce la programación bit.ly/3sQBg0Y



Maria Mercedes Jaramillo y 8 más

3. Enuncie los principales temas o asuntos presentados por la Secretaría en el espacio de diálogo o Audiencia Pública

Los temas que se presentaron fueron los siguientes:

Importancia de generar espacios de diálogo y escucha con la ciudadanía, como este sobre la ciudad de los 30 y 15 minutos.

Plan de Ordenamiento Territorial y su apuesta por la transformación de Bogotá

Unidades de Planeamiento Local y Actuaciones estratégicas

Ruta de la Participación POT Bogotá Reverdece 2022 – 2035

4. Enuncie las principales inquietudes, observaciones o propuestas señaladas por los ciudadanos durante el espacio de diálogo o Audiencia Pública.

Preguntas e inquietudes recibidas por parte de la ciudadanía a través de la consulta previa dispuesta en el banner web

- ✓ Bogotá es enorme, tenemos localidades como Kennedy, que son del tamaño de ciudades como Barranquilla! ¿Cómo vamos a lograr centralizar o, más bien, equilibrar en el territorio los servicios que la gente necesita?
- ✓ Cómo van a hacer para equilibrar semejantes números y situaciones, porque no es lo mismo para un habitante del barrio Egipto desplazarse a su Alcaldía Local de Candelaria, que para un habitante del barrio Dindalito pegarse el viaje hasta su Alcaldía Local de Kennedy.
- ✓ ¿Cuál es la pregunta que más le hacen frente a la temática abordada hoy, qué nos podrían contar?
- ✓ ¿El ejercicio de participación es transparente e incluyente?
- ✓ Dónde, ¿cuándo y cómo, porque si es para que cualquiera pueda participar?
- ✓ ¿Cuéntenos qué sucede en esos talleres, la ciudadanía podrá despejar dudas de lo que va a pasar en sus Unidades de Planeamiento Local?
- ✓ ¿Cómo sé en qué UPL vivo? Porque yo estoy hoy en la localidad de Candelaria... Secretaria, ayúdeme a ubicar.

5. **Enuncie las respuestas dadas por la Secretaria y el Jefe d la Oficina de Participación y Dialogo de ciudad a las inquietudes, observaciones o propuestas ciudadanas durante el espacio de diálogo.**

- Bogotá es enorme, tenemos localidades como Kennedy, que son del tamaño de ciudades como Barranquilla! ¿Cómo vamos a lograr centralizar o, más bien, equilibrar en el territorio los servicios que la gente necesita?

Respuesta: La ciudad de Barranquilla tiene 1'274.250 habitantes y nuestra localidad de Kennedy tiene 1'273.390 habitantes aproximadamente. Bogotá es enorme y por lo mismo tiene unas dinámicas que cambian por completo de un lado al otro y tenemos zonas desproporcionadas. Por eso buscamos territorios más equilibrados.

- Cómo van a hacer para equilibrar semejantes números y situaciones, porque no es lo mismo para un habitante del barrio Egipto desplazarse a su Alcaldía Local de la Candelaria, que para un habitante del barrio Dindalito pegarse el viaje hasta su Alcaldía Local de Kennedy.

Respuesta: Lo vamos a hacer a través de dos escalas e intervenciones con las que podemos entender, planear y organizar la ciudad en partes más pequeñas, mejor distribuidas:

Por un lado, creamos las Unidades de Planeamiento Local - UPL, se trata de 33 nuevas delimitaciones que nos permiten ahora redistribuir las oportunidades y servicios esenciales para los y las habitantes de Bogotá, todo a partir de una escala completamente local, adaptadas a las necesidades de quienes viven los territorios.

Con estas nuevas UPL, Bogotá tendrá 30 en zonas urbanas y 3 completamente rurales, porque con nuestro POT Bogotá Reverdece 2022-2035, le daremos un tratamiento muy importante que cuide y preserve nuestra ruralidad, y esto lo haremos gracias a la creación de esas tres Unidades de Planeamiento Rural, que son Cerros Orientales, Cuenca del Tunjuelo y Sumapaz, donde tenemos ¡el páramo más grande del mundo!

Por otro lado, ahora tenemos las Actuaciones Estratégicas: 25 zonas delimitadas en Bogotá que reúnen las grandes oportunidades de desarrollo para la ciudad y el disfrute de sus habitantes. Con las Actuaciones Estratégicas, el Distrito retoma un papel proactivo orientando y gestionando el desarrollo urbano, y haciendo que la iniciativa de transformación urbana vuelva a ser pública. Vamos a potencializar y a reactivar zonas que pueden traerle grandes beneficios a sus habitantes y la ciudad en general.

Con las Unidades de Planeamiento Local – UPL y las Actuaciones Estratégicas vamos a materializar las grandes apuestas del POT Bogotá Re- verdece: mayor adaptación a los riesgos climáticos, reverdecimiento, despliegue del Sistema Distrital de Cuidado, mayor calidad de uso del espacio público, mejor dinámica económica y una ciudad más segura y activa las 24 horas. Queremos que todos y todas tengan acceso real a todo lo que necesitan más cerca.

- ¿cuál es la pregunta que más le hacen frente a la temática abordada hoy, qué nos podrían contar?

Respuesta: Nos preguntan frecuentemente y que es importante aclarar es si ¿las localidades ya no existen? La respuesta es que las localidades en Bogotá se mantienen, lo que sucede es que ahora tenemos 33 Unidades de Planeamiento Local - UPL, que son un instrumento de planeación, que nos permite hoy hacer una delimitación geográfica del territorio, de forma organizada, equilibrada e incluyente. Comprobamos que las distancias facilitarían el alcance de un territorio más cercano en el que puedan confluír oportunidades y ofertas de servicios.

Las UPL fueron delimitadas de forma equitativa y considerando el número de habitantes, los límites geográficos, las condiciones de movilidad, las dinámicas sociales, culturales y económicas y vecinales de las localidades, así como sus patrimonios y su entorno rural.

Pero las localidades se mantienen, porque no es el POT el instrumento a través del cual se definen las localidades en Bogotá. Para eso está el Estatuto Orgánico de Bogotá.

- ¿El ejercicio de participación es transparente e incluyente?

Respuesta: Bogotá está haciendo la apuesta más grande, como lo explicó la secretaria, convertirnos en una ciudad donde todos los servicios básicos y esenciales estén entre 15 y 30 minutos de distancia de nuestros hogares, moviéndonos a pie, en bici o transporte público.

Pero esto no lo hace una entidad o unos funcionarios. Esto se hace en un ejercicio real de co-creación, de participación incidente, donde se tengan en cuenta las realidades y vivencias de los territorios, desde lo local.

La nueva visión de ciudad que tenemos gracias al POT, nos fortalece el sentido estratégico de la participación ciudadana y el diálogo social. Por eso, estamos invitando a que todos y todas se unan a la Ruta de la Participación del POT, espacios donde estamos cocreando, donde la voz de la abuelita, del tendero, de la juventud, del campesinado, de la comunidad afro, indígena y LGBTI, es tenida en cuenta, es escuchada.

- ¿Dónde, cuándo y cómo, porque si es para que cualquiera pueda participar?

Respuesta: A partir del 15 de noviembre y hasta marzo del 2023, la ciudadanía y la Alcaldía Mayor de Bogotá, por medio de la Secretaría Distrital de Planeación, identificarán, en una serie de talleres de co-creación, las oportunidades de cada uno de los territorios para priorizar proyectos integrales que permitan hacer realidad la Bogotá de los 15 y 30 minutos en cada una de las 33 Unidades de Planeamiento Local.

¿Dónde lo estamos haciendo? Directamente en las Unidades de Planeamiento Local. Desde la semana pasada a hoy, estuvimos en Fontibón, Tibabuyes, Chapinero, Lucero, Engativá, Centro Histórico, Britalia y Rincón de Suba.

Toda la programación la pueden consultar en www.sdp.gov.co allí podrán ver las direcciones exactas, consultar los horarios e inscribirse en los talleres.

- ¿Cuéntenos qué sucede en esos talleres, la ciudadanía podrá despejar dudas de lo que va a pasar en sus Unidades de Planeamiento Local?

Respuesta: estos talleres tienen una parte introductoria donde les explicamos de forma muy pedagógica y con apoyos visuales lo que es la Bogotá de los 15 y 30 minutos. De la mano de expertos hablamos de esas Unidades de Planeamiento Local y de las Actuaciones Estratégicas. Luego nos dividimos en mesas de trabajo para abordar nuestros pilares alrededor del POT, el reverdecimiento, el cuidado, la reactivación, la movilidad sostenible, el patrimonio y los territorios inteligentes. Después pasamos a una etapa de conclusiones donde cocreamos un mapa de oportunidades y el muro de los sueños a partir de todas las ideas que los y las participantes hayan aportado para sus territorios. Y por supuesto, despejamos todas las dudas e inquietudes que tenga la ciudadanía.

- ¿Cómo sé en qué UPL vivo? Porque yo estoy hoy en la localidad de Candelaria... Secretaria, ayúdeme a ubicar.

Respuesta: Si usted está en la Candelaria, su UPL se llama Centro Histórico. Esta UPL acoge a quienes viven en La Candelaria y a quienes viven en la localidad de Los Mártires, dos localidades que de hecho son las más pequeñas. Pero aquí le hago la invitación enorme a nuestros oyentes para que ingresen a www.sdp.gov.co para que consulten las delimitaciones de las 33 Unidades de Planeamiento Local – UPL. Con eso se pueden programar mucho más fácil.

6. Enuncie los compromisos asumidos por la Secretaria con los ciudadanos y ciudadanas que siguieron este espacio a través de la emisora la Cariñosa.

La Secretaria se comprometió a publicar el informe de este espacio en donde ciudadanos y ciudadanas podrán conocer las preguntas y respuestas de este diálogo.

El informe será publicado en el siguiente enlace:
<https://www.sdp.gov.co/micrositios/rendicion-de-cuentas/documentos>

7. Enuncie los resultados de la encuesta de evaluación del espacio de diálogo ciudadano

En la última parte del desarrollo del diálogo, fue socializado y compartido a través de las redes sociales de la SDP el enlace de evaluación del espacio con todas las personas que se encontraban siguiendo la transmisión y se recalcó la importancia de diligenciar este instrumento, ya que a través de él podemos conocer la percepción ciudadana acerca del espacio, detectar algunas dudas e implementar acciones de mejora gracias a las observaciones ciudadanas. No fue diligenciada ninguna evaluación.